

Con OfiGes usted obtendrá ...

Un producto a su medida

Configuración personalizada de documentos incluida con la instalación

Gestión de datos necesarios para el cumplimiento del ADR

Impresión automática de cartas de porte (incluyendo los datos de cada producto)

Módulo especial de gestión del Libro Oficial de Movimientos (L.O.M.)



OfiGes elite - Demostración OfiGes - (4. Productos fitosanitarios)

Clientes Presupuestos Pedidos_Cl. Ventas Cobros Proveedores Pedidos_Pr. Compras Pagos Almacén Utilidades Edición Ventana

Productos

00005 AZUFRE CÚPRICO 10 Kg

Datos Generales | Ventas | Compras | Stock | Datos Técnicos | Composición | Segundas Operaciones | Estadísticas

Precio últ. compra: 11,4500
 Cantidad x Precio: 1
 Precio med. compra: 11,8864

Descuento habitual: 0,00 %
 Compras: 0,00 %
 Precio Neto: 11,4500

Fecha última compra: 09/07/04
 Uds. Entrada periodo: 11,00
 Uds. Entrada acumulado: 11,00

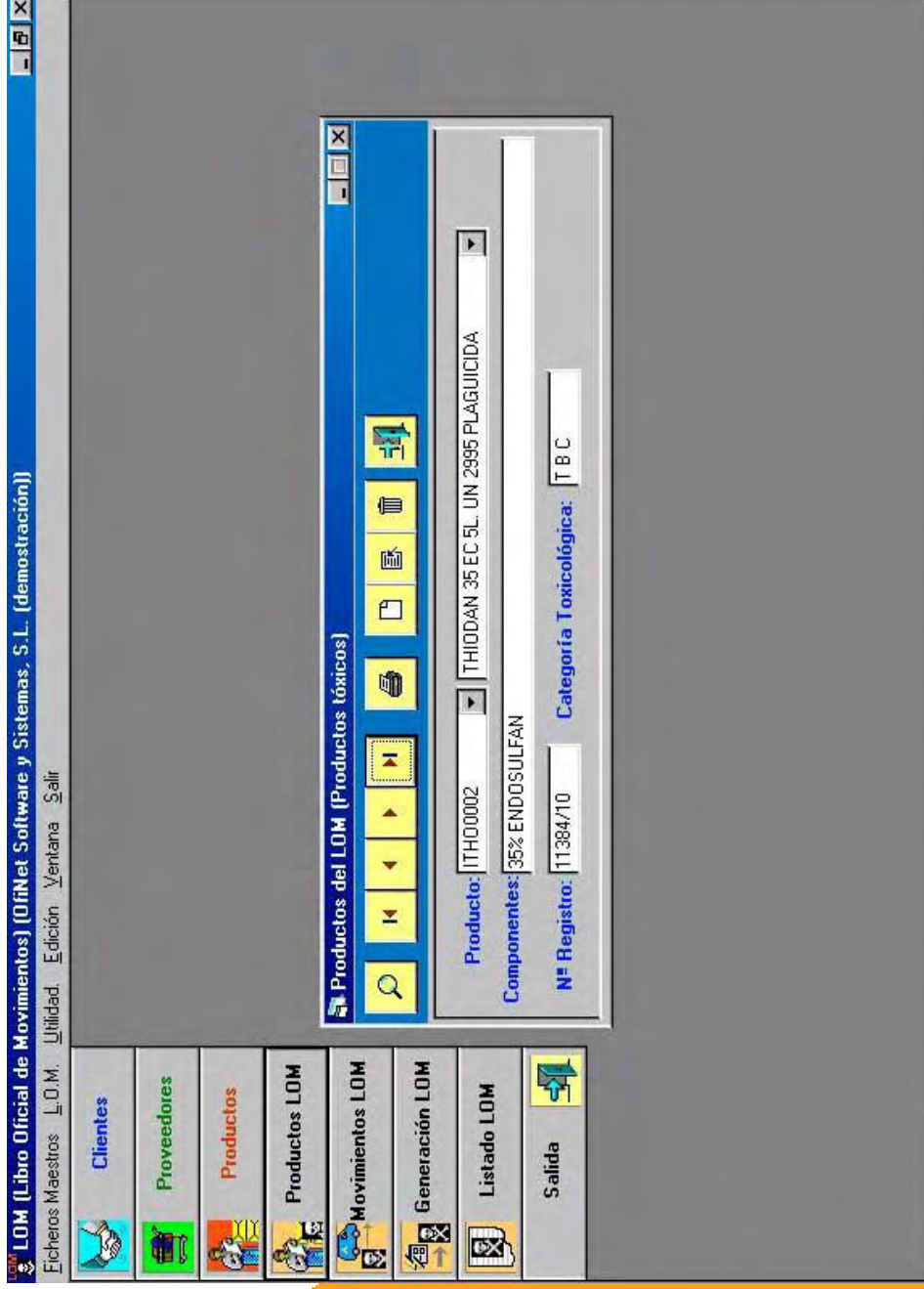
Beneficio sobre Vtas.: 73,586 %

Validéz precio compra:
 Importe entrada periodo: 130,75
 Imp. entrada acumulado: 130,75

Cod. Prov.	Nombre proveedor	Razón social	Fecha	Cantidad	Precio	C x P	Dto 1	Dto T
1	BAYER CROPSCIENCE		09/07/2004	5,00	11,45	1,	0,00	0,00
2	PROSANZCU		09/07/2004	3,00	12,00	1,	0,00	0,00
3	NUTECAMP		09/07/2004	3,00	12,50	1,	0,00	0,00

Total Uds. compradas: 11,00

.. Detalles



Informes Movimientos L.O.M. 5 de 12+ Total: 931 100% 931 de 931

75%

Página N°

Fecha	PRODUCTO		SUMINISTRADO		RESPONSABLE DE LA CUSTODIA Y UTILIZACION		V° B. V.J.	Firma
	Nombre Comercial	V° Registro	Catigo	Cantidad	Nombre y dirección			
10/07/2000	S SECU REX 1L.	18.474	T A B	2				
11/07/2000	S REGENTE 10GR.	21.882	T A B	-54				
17/07/2000	E SECU REX 1L.	18.474/02 L: c2800	T A B	108				
17/07/2000	E SECU REX SL.	18.474/02 L: c5000	T A B	300				
20/07/2000	S REGENTE 10GR.	21.882	T A B	0				
20/07/2000	S REGENTE 10GR.	21.882	T A B	0				
20/07/2000	S REGENTE 10GR.	21.882	T A B	120				
20/07/2000	S SECU REX 1L.	18.474	T A B	2				

OfiGes elite - Demostración OfiGes - (4. Productos fitosanitarios)

Clientes Presupuestos Pedidos_Cl. Ventas Cobros Proveedores Pedidos_Pr. Compras Pagos Almacén Utilidades Edición Ventana

Albaranes de venta

1/1

Facturación

Serie: N° Albarán: 0 Fecha: 08/07/2004 Cod. Cliente: 1 Situación: Albarán de salida

Pedido: 0

Razón Social alternativa: FRANCISCO GUTIERREZ SANTAMARÍA

Su referencia: Dirección: Observaciones: Código Postal: Pobl.: CARBONERO EL MAYOR N.I.F.: 11111111-B Provincia: SEGOVIA

Cod. Producto	Descripción	Unidades	Precio	Dto 1	Importe	Nº Lote
00009	CAPTOSAN-R 1 Kg	1,	18,00	5,00	17,10	
00010	CAPTEX 1 Kg	1,	60,00	0,00	60,00	
00012	CUPROSAN PLUS 1 Kg	2,	19,00	0,00	38,00	
00015	DACONIL PLUS 5 L	1,	80,00	10,00	72,00	

Ref. prov.: Existencias: Pen. Recibir: Pen. Fabricar: Pen. Entregar: Reserva Fabricación: Disponible: 0, 0, 0, 0, 0, 0

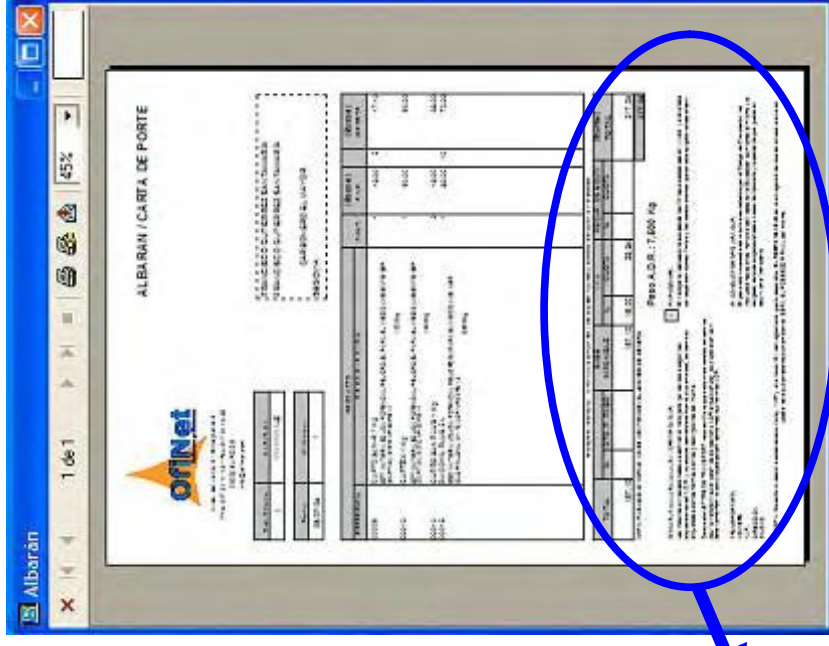
Ref. cliente: Pen. Recibir: Pen. Fabricar: Pen. Entregar: Reserva Fabricación: Disponible: 0, 0, 0, 0, 0, 0

Portes: Forma de envío: CR Contado con recibo

Pagos: Total Pesos: 0,000 Kg. Base Imp.: 187,10

Vendedor: 0 Peso Bruto: 0 Kg. Total Bultos: 0 Impuestos: 29,94

TOTAL: 217,04



OfiGes Software y Sistemas, S.L. - C/ Mag. Imp. de Burgos, 1. 500.040. ZARAGOZA. España - C.I.F. B-39393933

1 de 1 100% Total: 4 4 de 4

TOTAL		BASE IMPONIBLE		I.V.A		RECAR. DE EQUIV		EUROS	
%	DTO. P. PAGO	%	IMPONIBLE	%	CUOTA	%	CUOTA	%	TOTAL
187,10		187,10		16,00		29,94		217,04	

NOTA: PASADAS 48 HORAS, NO SE ADMITEN DEVOLUCIONES DE GENERO

Peso A.D.R.: 7,500 Kg

EXENCIONES:
El transporte realizado no excede de los límites establecidos en 1.1.3.6. y a tal efecto se respetarán dichos límites / los condicionantes que en este epígrafe se describen.

EL CONDUCTOR DECLARA QUE:
El peso total no excede del máximo establecido por el Código de Circulación. Las inscripciones escritas han sido realizadas por el conductor en el mismo y el cargador de toda responsabilidad en caso de incidente / o accidente que pudiesen ocurrir en el transporte.

TRANSPORTISTA
NOMBRE:
DIRECCIÓN:
CIUDAD:

NOTA: De conformidad a lo establecido en la ley 11/1997 y artículo 16.1 del reglamento que la desarrolla, EL RESPONSABLE de la entrega del residuo de envase o envase usado, para su correcta gestión ambiental, SERÁ EL POSEEDOR FINAL del mismo.



Más de 10 años nos avalan
Más de 200 clientes ya han confiado en nosotros



APROVECHE ESTA OCASIÓN
MEJORE su gestión = AHORRE costes